

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription and announcements 4.ª plana

Number and Page 10 centimes

Year X.—Number 3471.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Thursday 12 de Septiembre de 1918

Con censura eclesiástica

El Estado y el proceso evolutivo social

Prometimos anteayer algunas consideraciones acerca de la absorción o socialización, por el Gobierno italiano, del comercio de Italia relativo a los artículos alimenticios.

En un concepto se puede decir acerca de este hecho lo que en general se sostiene respecto de todos los monopolios del Estado. Muchos tratadistas los impugnan en cuanto restan elementos de iniciativa al capital privado, pero reconocen que le es indispensable al Estado moderno, gobernado por mil cargas, recurrir a los monopolios como sucede en España con la Lotería y el tabaco, por ejemplo.

El monopolio de la Lotería evita múltiples abusos, y al acabar con la disgregación en esta materia, centralizando dicho juego en manos del Estado produce a éste notorios beneficios sin mengua del interés social.

El tabaco, en cambio, es cada vez más caro y más malo. ¿Sucederá lo mismo con las subsistencias en Italia?

El motivo social en que se funda el acto del Gobierno italiano, para atender mejor al interés público, debería alejar todo pesimismo; pero desgraciadamente estos motivos altruistas degeneran a veces en otros de índole fiscal, y nada de extraño tendría que el Estado italiano, que ve enormemente depreciada la lira, que se halla agobiadísimo por la deuda pública y que tiene necesidad de arbitrar enormes recursos por estas razones y por la guerra que sostiene, generatriz de dichos males—rearmestemos en cabeza ajena—ideara convertir en fuente de ingresos lo que hoy instituye como medio, únicamente, de hacer posible la vida de los ciudadanos. La mitad de la propiedad territorial rústica italiana está socializada también y no por eso toca la masa mayores beneficios que antes, consistiendo todo únicamente en que el patrono es un mero funcionario administrativo.

¿No surgirán abusos en las Cooperativas de consumo, por cuenta del Estado y administradas por asociaciones de vecinos? Creemos que sería preferible para evitarlos concesiones, mediante fianza, análogas a las que se conceden a nuestros administradores de Loterías. La misión de los vecinos debería ser puramente fiscalizadora, para evitar defalcas, organizándola bien. No somos partidarios de la concesión a empresas arrendatarias capitalistas, por acciones, pues ello duplicaría los gastos y haría ilusorio el anhelo de verse libre del intermediario. Como que se crea uno más fuerte que lo mismo podría concretarse a una ganancia moderada que llegar al abuso excediendo a los intermediarios que tienen la traba de la competencia, que hoy resulta ilusoria. Huir del intermediario disgregado para caer en la plutocracia unida y fuerte nos parece un absurdo.

No hay que hacerse ilusiones con el proyecto italiano, que si en la tendencia nos parece aceptable—y en España estamos en mejores condiciones actualmente para llevarlo a la práctica—en sus resultados puede ser fútil, si no se ajusta a normas de equidad, teniendo siempre en cuenta el interés colectivo, como debe ser, ya que el Estado no hace otra cosa en el presente caso sino anticiparse al progreso evolutivo social.

En resumidas cuentas, nosotros creemos que la sociedad y no el Estado es la llamada a resolver el problema. Este no debe hacer otra cosa sino estorbar, dar facilidades a dicho desenvolvimiento, esparciendo toda clase de féculas iniciativas sociales; pero tampoco somos opuestos a la intervención directa a la propia iniciativa social del Estado dentro de ciertos límites, que deja a salvo todos los legítimos derechos particulares, comenzando por el fundamental de propiedad, en lo tocante al uso y disfrute, no al abuso para lo que no hay derecho, y el cual debe siempre a toda costa impedir el Estado, llegando en cuanto sea posible a convertir en jurídicos todos los deberes morales.

Leónidas.

EGOS DE SOCIEDAD

—El Dulce Nombre de María.

Hoy celebran su fiesta onomástica la Reverenda Madre Superiora de las Siervas de María, Sor María del Dulce Nombre Garzarón; las distinguidas Sras. D.ª María Darhan de Barrie, D.ª María Sánchez de Alberico, doña María Aurioles de Guerra, doña María Juliá de Beltrán, D.ª María Ramírez de Cartagena de Rodríguez, D.ª María Bernal de Gómez, doña María del Reposo Alvarez de González, D.ª María Josefa Delgado, doña María Luisa Gómez, viuda de Picardo; D.ª María Sobrino.

D.ª María González de Acetuno, D.ª María Peman de Peman, doña María Agacino de Picardo; D.ª María Poggio de Ravina, doña María Duarte de Gómez, D.ª María Lobato, viuda de Lobato; D.ª María Benusuan de Povil, D.ª María Sióniz de Afonso, D.ª María López Lago de Marroyo, D.ª María Cabezas de Fernández de Castro.

D.ª María Santander, D.ª María López Cárdenas de Arlas, D.ª María B. de Ruiz Tagle, D.ª María Luisa Ovalle, D.ª María Moyano de García Noguero, D.ª María González Abreu de Clot, D.ª María Merello viuda de Díaz Brau, D.ª María Martínez de Pinillos de Bueno, D.ª María Rodríguez de Sibani, D.ª María Josefa Espinosa, D.ª María G. González Bonney Tomasety, Sra. Marquesa de la Vega de la Sagra y D.ª María Solórzano.

Sras. María Alberico Sánchez, María López La Orden, María Pagés, María Quintero, María Fernández Chazarri, María Rodríguez Guerra, María Esplá, María Ridder, María Sire y Marasá, María López Barril, María Eizalde, María Puente, María Lobato, María Poggio, María Lizaur y Lacave, María Bustamante, Ma la Bustamante, María Luisa Iguaravides, María Luisa y María Teresa Pérez Martín, María García Navarrete, María Marzán, María Luisa Miguel y María Cavanillas.

Les deseamos felicidades.

En Jerez de la Frontera celebran su onomástica las distinguidas damas tan estimadas en Cádiz, señoras Condesa de Bastillos, Marquesas viuda de Casa-Pavón, de Villapanés, de Movellán, de Bonanzi, de Casadomecq.

D.ª María Gordon de González, D.ª María Díez de Domecq, D.ª María A. Gutiérrez de Díez, D.ª María J. Sánchez Romate de Ivison, doña María Bertemati viuda de Lassaletta, D.ª María Ivison de Mezquida, doña María Regal de Fernández de Bobadilla, D.ª María Pepa Sánchez Romate de Rivero, D.ª María Pepa Rivero de Argudo, D.ª María Manolo de Zúñiga de Lfuentes, D.ª María López de Ruiz, D.ª María Cerero de Pita, D.ª María Jesús Orbanaja de O'Neale.

Sras. María de Domecq y Rivero, María Montequit, María Fernández de los Ríos, María Elisa Pemartín, María García Barroso, María Lafuente, María Rubia de Celis, María Luisa Fernández Gao, María López Cala, Maruja Díaz Aguirre, María Isabel y María Teresa Ruiz, María Luisa y María Pepa Hidalgo, María Ivison y Sánchez Romate, María Victoria de Yasa, María de la Riva, María Ruiz, María C. Díaz y Morales, María Cantillo, María Simó y Sánchez Romate, María Lassaletta e Yasa y María Ponce de León.

—Enferma.

Aoche a última hora se encontraba gravemente enferma la respetable y distinguida Sra. D.ª Mercedes Gómez viuda de Abarzuza (D. Luis).

De todo corazón pedimos a Dios Nuestro Señor que recobre la salud tan estimada dama.

—De temporada.

Con su distinguida familia marchó ayer a Jerez de la Frontera, el oficial mayor de la Diputación D. Juan Pedro Luqué.

—A Madrid marchó, el ingeniero D. Juan García de Soria.

—Marcha a pasar temporada en Sevilla, la distinguida Sra. D.ª María Teresa Amestí.

—En el tren correo de ayer marchó a Granada, nuestro buen amigo D. Joaquín Vilchez, vicesecretario de la Audiencia y su distinguida señora.

—Necrología.

En Sevilla ha fallecido víctima de rápida dolencia, la que en vida fué distinguida Sra. María Guerra, sobrina de nuestro estimado convecino D. Miguel Guerra Alvarez.

A los dolientes enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ascensos.

Nuestros estimados convecinos el comandante de Carabineros D. Víctor Serbán Collado y el teniente del citado Instituto D. Luis Ferrandí de Freitas, han sido ascendidos a sus empleos inmediatos.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

—Música.

Programa que ejecutará la banda de música del Regimiento de Pavia número 48, hoy en el Paseo de Canalejas de 22 a 24:

1.º «Lagartijillo», paso-doble.—J. Martín.

2.º «Tanhauser», marcha.—Wagner.

3.º «Aida», fantasía.—Verdi.

4.º «Matilde», vals.—F. Molina.

5.º «Marte», paso-doble.—M. L. Latre.

—Párroco.

Regresó de Tarifa, a donde fué para asistir a los solemnes cultos de la Patrona de San Antonio y Fiscal Eclesiástico Dr. D. Ambrosio Martínez Lozano.

—Religiosas.

Procedente de Pamplona llegaron anoche, de paso para Casablanca, cuatro religiosas de la misión franciscana.

—Presbítero.

Se encuentra en ésta practicando Ejercicios en el Convento de San Francisco, el presbítero D. Agustín Pescador.

—Notas de Sport.

TENNIS.—En el Puerto de Santa María, en el instalado en la playa, a la derecha de la Avenida, se vienen celebrando en estos días sesiones de tenis que están muy animadas y reñidas.

Ayer terminaría el match que se viene jugando.

—Regreso.

Regresaron de Madrid, Barcelona y provincias del Norte, los Sres. de Márquez y Sánchez (D. José).

Damos la bienvenida a los nuevos esposos.

—Entre nosotros.

Se encuentra en Cádiz el ingeniero sevillano, D. Carlos Lacárcell.

—Viajeros.

Marcharon ayer a Algeciras, don José Fernández y familia; don Eloy Alonso, don Luis Gaitán, don Francisco Ruiz y señora; doña Rosa Cortina y familia; don Antonio Perales y don Gabriel Rubio.

Toma de hábito

Ayer tarde a las tres y media con gran solemnidad, se verificó en la iglesia del Convento de las Reverendas MM. Concepcionistas Franciscanas Descazas, la toma de hábito de la postulante, distinguida señorita Francisca Tabla Serra, que en la Comunidad llevará el nombre de Sor Patrocinio.

El presbiterio lucía profusa iluminación.

A la hora en punto apareció en la craticula la postulante, luciendo las vanidades del mundo, elegante traje blanco y velo del mismo color, con valiosas alhajas.

Rezadas las preces de ritual por el preste Sr. Capellán D. Juan Peña, y bendecido el hábito, después de breves momentos volvió a aparecer, ya desprovista de las vanidades del mundo, la nueva novicia Sor Patrocinio.

Terminada de ser vestida con las prendas que componen el hábito, la nueva novicia, en señal de paz, abrazó a la Comunidad, entonándose acto seguido el *Veni Creator* por el preste, el cual fué cantado por el señor Gessa, acompañado al órgano por el Sr. Aguirre.

Después, el R. P. Dominico Fray Jerónimo Baturone dirigió a Sor Patrocinio una brillante y elocuente plática sobre el acto realizado.

Al acto asistió la madrina de la nueva religiosa, distinguida y respetable Sra. D.ª Tomasa de Labra y sobrinas, familia de Sor Patrocinio y otras numerosas familias.

Felicitemos a la nueva religiosa.

“El Sindicalismo Católico”

Por EUGENIO ZAVALLA
Folleto sociológico y de actualidad.
Precio: UNA PESETA

Recíbense encargos en esta Administración

Cuarta Asamblea Regional SANITARIA

En el Gran Teatro se celebró esta tarde a las cuatro, la sesión de apertura de la IV Asamblea Regional Sanitaria de Andalucía.

Al acto asistieron numerosísimas personas, viéndose el teatro brillantísimo.

Entre los concurrentes recordamos a don Juan Sarriá y su hija la señorita Josefa, alumna de farmacia; don Servando Amaya, don Germán Muñoz, don Servando A. de Dios, don Carlos Gieb y familia; don Ricardo Puelles, don Teodoro Beltrán, don Manuel Bernal, don Juan Monserrat, familias de Honheleiter, de Bernal, de Lizaur, Gaona, Muñoz Beato, de la Mata, Ramos Boix, Amaya, Gómez Plans, don Antonio Marín, don Antonio Alcalá, don Tomás Orellana, representante de Sevilla; don Fernando Ceballos, representante del Colegio de Practicantes; don Faustino Rupepérez; lmo. Sr. D. Enrique Díaz Rocafull e hijo; don Manuel Lallemand e hijo; Dr. Juliá y familia, etc. etc.

En el escenario se había colocado un valioso tapiz con el escudo de España y distribuidas convenientemente, plantas de salón.

La presidencia la ocupó el Gobernador civil Sr. Bono Gonsálvez, quien tenía a su derecha e izquierda a los señores General Gobernador militar Excmo. Sr. D. José María Olaguer Feitú y al Comandante de Marina luterino D. Juan Lahera y D. Arturo Gallego, Alcalde accidental; ilustrísimo señor D. Miguel de la Peña y Gálvez y el lmo. Sr. D. Celestino Párraga, decano de la Facultad de Medicina.

También tomaron asiento en el estrado los Sres. D. Manuel Bernal, concejal; D. Fernando Abarrategui, juez de Instrucción; D. Antonio Román, abogado del Estado; D. Manuel Palomo, D. Juan Calbo y Pino, don Ramón Ventín, D. Ramón Rivas Valladares, general Excmo. Sr. D. Luis Fernández Bernal, D. Servando Mateu, Secretario de la Escuela de Comercio, Dr. Cruz, D. José Fernández y D. Rafael Fernández Liebrez, ayudante del general gobernador.

El secretario de la Comisión organizadora Sr. Lallemand da lectura a un bien escrito trabajo en el que se felicita del éxito obtenido por el Congreso y que termina dando cuenta de los agasajos preparados en honor del Congreso, y con un recuerdo en honor del Dr. Centeno, fundador de la Asociación.

(Aplausos).

Al levantarse a hablar el Dr. Ventín, es saludado con aplausos.

Comienza saludando a las señoras presentes y después de tener un saludo para los compañeros dice que se ha propuesto esta Asamblea, que el que es el último de los compañeros sea el primero en hacer uso de la palabra.

Admira la obra médica, y por ello debería estar callado; pero tiene ante todo un deber en hablarlo, y deber es una obligación, y por tanto inclinable; yo traigo un saludo; es Cádiz quien os da la bienvenida con mis palabras, quien os anima con su panorama bello a vuestras tareas.

(Aplausos).

Yo os traigo el saludo de esta tierra bendita, pero además muchos de vosotros sois hijos de esta Escuela de Medicina. Sois hijos de esta Escuela, bajo este principio pertenecéis a la familia donde hubo un del Toro, Roca, Rubio, a los nombres de Aranda aquí presente, y para el que reclama el justo pedestal de la fama.

Tras otros párrafos dice que estamos en el proemio de una gran obra; ésta es la unión, y a ella tienden los objetivos de todas las Asambleas real zadas hasta ahora.

Respecto a esto añade que se puede decir que en la Asamblea reina el espíritu de egoísmo, y sobre ello disertaría el orador desvaneciendo la especie.

En otros párrafos define la labor que realiza el médico, y dice que los hombres inspirados en materia de unión, señores Centeno y Gómez Plans, poco a poco van arrajgando.

Trata del alcoholismo y expone el orador que para combatir ese mal cree necesaria una medicina moral, que debe conseguirse por medio de la unión colectiva, reclamando sanciones para los degenerados de la raza.

Explica por qué se formaron las Asambleas sanitarias encargadas de redimir a la clase, sujeta en la mayoría de los casos a los miserables, cuando no villanos, caciques. (Ovación).

Dice que es cierto que se ha redimido a los maestros de escuela; pero es necesario, para que esta redención sea completa, que se redima también a los compañeros.

Lo más fecundo—dice—ha sido el dolor; una sola sonrisa fué fecunda, la de Cristo a la Humanidad; todos los demás dolores han sido humanos.

En otros períodos elocuentes, dice que en una mañana lluviosa, donde no pudieron cantar los pájaros a pesar de ser primavera, unos leguleños en Cádiz proclamaban el Código más sublime; en otra mañana apacible, como son todas las del otoño, sea en esta ciudad donde se reuna la clase médica, consiguiendo con la unión las mejoras sanitarias a que tienen derecho. (Fué ovacionado).

Discurso del Gobernador.

El Sr. Gobernador pronunció algunas frases de saludo a los asambleístas y a las señoras que asistían a este acto de cultura y patriotismo, saludo que no es la cortésia oficial sino sincera de quien confiadamente espera de la suficiencia de los presentes, una labor de grandes y positivos beneficios para la colectividad médica.

(Grandes aplausos).

Seguidamente se terminó la reunión.

En la Facultad de Medicina

Reunión de las Secciones

En la Sala de actos de la Facultad se reunieron los asambleístas para subdividirse en secciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Párraga, actuando de secretarios los doctores Castelo y Lallemand.

Toman asiento en el estrado los señores representantes de las respectivas provincias de Andalucía.

Abierta la sesión por el Dr. Párraga, da las gracias a la Comisión organizadora por sus trabajos, lamentando que por razones que se concretarán en tiempo oportuno, y no obstante dichos trabajos, no han podido concurrir los representantes de algunas provincias por premura de tiempo.

El Sr. Aranda pide la palabra para una cuestión previa, y solicita la inclusión de los practicantes, odontólogos y matronas, en la Asamblea.

Tras algunas frases del Dr. Alcina, la presidencia concede la palabra al Dr. Orellana, de Sevilla.

Dice éste que no puede sustraerse al deber de hablar en nombre del Dr. Centeno.

Riñere el calvario sufrido por el padre del Dr. Centeno, titular de un pueblo, que murió pobre y desamparado; ello influyó en la campaña emprendida por el Dr. Centeno, y hace que yo os demande la unión en nombre de los muertos de vuestras familias.

Relata, en párrafos brillantes, la historia del desarrollo de la organización sanitaria, fustigando duramente el caciquismo.

Dice que él, al venir a esta ciudad, hace entrega de la obra del Dr. Centeno, confiando en que Cádiz sabrá acogerla y hacer el honor merecido.

El Sr. Lallemand, secretario, da lectura a las adhesiones recibidas, entre ellas del Dr. Albifana, acordándose contestarlas.

Acerca de la incorporación de los practicantes, matronas y odontólogos al Congreso, habla el Sr. Orellana, opinando que se debe avisarles y convocarles para que formen sus bases, conforme se hizo con los veterinarios.

El Sr. Gómez Plans se adhiere también a la proposición, que se aprueba por unanimidad.

El primer tema

Ocupada la tribuna por el Doctor Castelo, da lectura a un trabajo sobre el tema «Necesidad de una nueva Ley de Sanidad».

Habla de la Ley de 1855, calificándola de arcaica y obstáculo para el desenvolvimiento científico.

Aboga porque la autoridad sanitaria sea directa; es decir, que no tenga necesidad del auxilio judicial para intervenir en las casas donde sea preciso.

Censura duramente el funcionamiento actual de los organismos oficiales.

Describe la manera, cómo a su juicio deberían funcionar, creadores para ello el Ministerio de Sanidad y Trabajo, alendo preciso hacer opinión predicando la higiene de un modo constante, todos los médicos.

Salud, cultura y riqueza debe ser la tríloga a seguir; el tema de todo

médico: a enfermedades sociales, remedios sociales.

Alude a la campaña sanitaria que se dice va ahora a emprenderse por el ministro de la Gobernación; de ello estamos bien necesitados.

Resume el trabajo en las siguientes conclusiones:

1.ª Se impone anular por arcaica la actual Ley de Sanidad y la promulgación de otra.

2.ª Debe crearse para ello el Ministerio de Sanidad y del Trabajo rogándose sea la personalidad indicada por sus conocimientos para el mismo, la del Doctor Martín Salazar.

3.ª Debe organizarse la inspección provincial con autoridad directa y ejecución independiente de los gobernadores y ser esta inspección un Centro con Laboratorio bacteriológico, material y personal, etc.

4.ª Debe organizarse la inspección municipal separándose la función benéfica de la sanitaria etc., función del Estado.

Y si no es posible la existencia de un Inspector municipal en cada pueblo, debe hacerse pequeños distritos con un Inspector municipal cada uno, con autoridad ejecutiva y directa.

5.ª Debe establecerse el delito sanitario y la pena correspondiente.

6.ª Debe contenerse en la nueva Ley todo lo anterior respecto a defensas activas, remuneraciones, higienización, obras sociales del trabajo, dispensarios, sanatorios alpinos y marítimos, y en general cuanto es hoy admitido en la lucha frente a las enfermedades evitables y especialmente estableciéndose el seguro obligatorio contra la enfermedad, invalidez, paro forzoso etc., como gran plan de saneamiento del país y mejoramiento de la raza.

El Sr. Pineda usa de la palabra y da la enhorabuena al Sr. Castelo por su trabajo, dirigiendo un ruego a la Asamblea en el sentido que se fomente la beneficencia particular y plide mayor libertad para las fundaciones benéficas particulares desde el punto de vista económico y administrativo.

Todas las conclusiones se aprueban por unanimidad.

Segundo tema

El Dr. Castelo da lectura a otro trabajo cuyo tema es «Necesidad de unificar los servicios sanitarios».

Por unanimidad acuerda la Asamblea tomar en consideración dicho trabajo.

Tercer tema

El Dr. Muñoz Núñez presenta en esta sección un trabajo en el que glosa la pregunta ¿conviene que los médicos sean pagados por el Estado? y demuestra la conveniencia de ello.

Dedica al Congreso un saludo en nombre de los compañeros de Medina Sidonia y en nombre también de la Facultad de Granada, pues por haber estudiado en ella se cree su representante.

La presidencia pregunta si se toma en consideración el escrito.

El Dr. Orellana propone quede el asunto aplazado hasta mañana y así se acuerda en vista de la importancia del asunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Hoy a las nueve de la mañana continuará sus tareas la Sección de Medicina.

La Sección de Veterinaria

En un local de la planta baja de la Facultad de Medicina se reunió ayer la sección de Veterinaria, eligiéndose presidente a D. Manuel Palomo, que lo es del Colegio, y secretario al más joven, auxiliar del Ejército, D. José Rodríguez Sánchez.

Abierta la sesión se leyeron las tres ponencias siguientes:

«Los veterinarios titulares y el Estado», por D. Juan García Almansa; «Intervención del veterinario en los reconocimientos del pescado», por D. José Herrera de la Rosa, y «El veterinario en la Sanidad exterior», por D. Juan Montserrat.

La Sección de Farmacia

También en la planta baja de la Facultad de Medicina quedó constituida la Sección de Farmacia, comenzando la discusión de los temas presentados.

En el Ayuntamiento

Verificóse anoche en la Sala de actos del Ayuntamiento la recepción en honor de los congresistas.

Estos eran recibidos por el alcalde accidental D. Arturo Gallego, teniente

de alcalde D. Rafael Rocafull y con-
cejales D. Ramón Consuegra, D. Ma-
nuel Fernández Hurtado, D. Blas
Andreu, D. Manuel Bernal y Bernal,
D. Eladio García Misol y D. Marcos
González Villegas.

La escalera principal y galerías del
edificio, hallábanse exornados con
plantas de salón y combinaciones ar-
tísticas de flores, formando en las
mesetillas números de la Guardia
municipal y los sirvientes del Ayun-
tamiento uniformados con casacas.

En la Sala de actos el Sr. Alcalde
pronunció el siguiente discurso:

Al ocupar accidentalmente esta
Alcaldía debo el honor de saludar en
nombre de esta ciudad a la esclare-
cida falanga de ilustres huéspedes
que integran la honorable clase mé-
dica de nuestra región andaluza.
Sean bienvenidos a esta ciudad, don-
de ostentamos como timbres de legíti-
mo orgullo los nombres de Ber-
jumeda, Dacarrete, Venifo, Cayetano
del Toro y otros que suman días de
gloria de esta Facultad famosa, des-
de Virgili a Federico Rubio.

Paladines sois y avanzados de-
fensores de la ciencia, puesto que
con las armas nobles de vuestro sa-
ber lograron poner a cubierto de la
ignorancia y la incuria los más esen-
ciales elementos de la vida ciudadana
cuales son la higiene y la salud
pública.

Hago votos porque los resultados
de vuestros temas y disertación ob-
tengan el más lisonjero resultado, co-
mo es de esperar de las claras inteli-
gencias que al Certamen concurren.

La ciudad de Cádiz se honra con
vuestra llegada y os envía por medio
de su representante municipal la más
afectuosa bienvenida; recibidla y con
ella mis votos más fervientes de que
vuestra estancia en Cádiz os sea lo
más grata.

En nombre de la clase médica con-
testó al Sr. Gallego agradeciendo el
agasajo y las frases tenidas para los
congresistas, el decano de la Facul-
tad de Medicina, Imo. Sr. D. Celestino
Parraga.

También agradeció el agasajo el
representante de Sevilla doctor Oca-
lana.

Terminado lo que pudiéramos lla-
mar parte oficial del acto, los asisten-
tes y entre los que se encontraban el
gobernador civil Sr. Bono, goberna-
dor militar Sr. O. Aguer Felú y pre-
sidente de la Audiencia Sr. I. Iñante,
se trasladaron a la Alcaldía donde se
sirvió por la «Cervecería Inglesa» un
vino de honor.

No hubo brindis.
A las once y media se retiraron las
autoridades y poco después, satisfe-
chos de las atenciones recibidas, los
congresistas.

Plan para hoy

Por la mañana: Sesión de los Con-
gresistas en el Hospital Mora, perte-
necientes a Cirujía.

A las nueve: Reunión de la sección
de Medicina en la Sala de Actos de
la Facultad.

A las once y media: Reunión de la
sección de Veterinaria en la Facul-
tad.

A las dos y cuarto: Asistencia de
los Congresistas a la estación para
esperar a los compañeros que llega-
rán desde Jerez.

A las tres: Excursión a la Factoría
de Matagorda.

Por la noche, a las diez: En el
Gran Teatro solemne reparto de pre-
mios del VI Concurso de Higiene
Popular y Cultura Física, organizado
por la «Unión Médica Gaditana».

Real Academia de Santa Cecilia

En Junta celebrada anoche bajo la
presidencia del Sr. Director, con la
asistencia de todo el profesorado, se
acordó por unanimidad que las fe-
chas de oposiciones a premios y
exámenes fueran las siguientes:

Oposiciones a premio
1.º y 2.º año de Solfeo el viernes
13, a las ocho y media de la mañana.
3.º y 4.º año de Solfeo, el mismo
día, a la una y media de la tarde.

Viola y Canto, el sábado 14, a las
nueve de la noche.

Harmónía, el viernes 20.

6.º, 7.º y 8.º año de Piano, el sába-
do 21.

Los exámenes de Solfeo tendrán
lugar el día 25; los de Piano el 26 y

27; Viola, Canto y demás asignatu-
ras, el 28.
Los de enseñanza libre se verifica-
rán los días 29 y 30.

Religiosas

Mañana día 13, dará principio el
solemne triduo, que la Comunidad
de religiosas Siervas de María dedi-
can a su Excelsa Patrona la Virgen
de la Salud en su capilla propia, por
los que han contribuido a estos cul-
tos. Darán principio a las siete de la
tarde con Exposición de Su Divina
Majestad. Todas las tardes habrá
pláticas; el primer día a cargo del
R. P. Francisco Muñoz, S. J.; el se-
gundo día, el M. I. Sr. Dr. D. Anto-
nio García Cosano, lectoral de la
S. I. Catedral; el tercero, el señor don
Teodoro Molins, canónigo de esta
S. I. Catedral. El día 15 a las diez de
la mañana Misa solemne en la que ofi-
ciará el M. I. Sr. Vicario Capitular
S. V., estando el panegírico a cargo
del R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Esta Misa será aplicada por el eter-
no descanso del alma de la señorita
Gloria Guernica y hermano D. Eduar-
do Guernica (q. e. p. d.)

Días 13 y 14, a las nueve, Misa
con Exposición, por los bienhecho-
res.

Desde las Vísperas del 14 hasta el
Ocaso del 15, pueden ganar todos
los fieles que confesados y comun-
gados visitaren la expresada Capilla,
las mismas indulgencias que en el
Jubileo de la Porciúncula.

La Misa solemne a la Virgen de
los Milagros, que dedican anualmen-
te los devotos a la Patrona del Puer-
to de Santa María, se celebrará hoy
jueves, a las doce en punto, en la
Iglesia de San Pablo.

DE ECONOMÍA POLÍTICA

La producción de la miel y cera
con aplicación a la provincia de Cádiz.

(CONTINUACIÓN)

Para proceder con orden, empe-
zará por estudiar brevemente las espe-
cies y variedades de la abeja.

Generalmente se conocen cuatro
especies de abejas domésticas que
se distinguen por su volumen y por
su color: las hay largas, gruesas y
muy morenas; otras son menos gru-
esas y de un color casi negro; algu-
nas son pardas y medianamente
gruesas; y las últimas, llamadas co-
munmente holandesillas o flamen-
quillas, son mucho más pequeñas y
de un color de aurora pálido y bri-
llante.

En la Guayana hay una especie
negra mucho más pequeña que la
nuestra, cuya miel, aunque morena,
es muy abundante y sabrosa.

En Madagascar se crían abejas
matizadas de varios colores que pro-
ducen una miel excelente de color
verde.

Las flamenquillas son las mejores,
y preferibles a las demás, porque
son más laboriosas; se las cuida más
fácilmente, son más abundante en su
fruto, y hacen poco uso de sus pro-
visiones en las estaciones en que los
campos están agostados por el ex-
ceso de calor o de frío; son además
muy apacibles, haciendo rara vez
uso de su aguijón, cuya picadura no
incomoda.

También la avispa se confunde
con la abeja y pertenece a su género;
se parece mucho en su trabajo, pero
hacen vida salvaje, y ocultan su te-
soro de las miradas de los hombres
no siendo por lo tanto de utilidad
alguna.

Conviendría, pues, por las grandes
ventajas que ofrecen, la aclimatación
y el fomento de las holandesillas, que
se hicieran grandes esfuerzos para
extender su cultivo, así como se han
hecho y de muy satisfactorios resul-
tados, para la introducción de dife-
rentes clases del gusano de seda; pe-
ro difícil es que esto suceda, porque
cuando no se cultivan las que a tan
poca costa se podrían aumentar, no
es de esperar, por ahora al menos,
que se piense en el refinamiento de
la perfección, que es lo último que
se emprende en toda especulación.

Imposible sería que estos animales
viviesen sin un jefe, y sin una madre
que procrease, pero la naturaleza las

ha provisto de una sola hembra que
participa de este doble carácter, y de
algunos machos para fecundarla. A 1,
pues, un enjambre contiene: primero,
una madre o reina; segundo, de vein-
te a cuarenta mil abejas neutras u
obreras; tercero, de algunos cientos
de machos.

La abeja reina o madre se distin-
gue por ser un poco mayor que las
obreras y un poco menor que los
machos, y especialmente por su vientre
más abultado; pues como es la
única que procrea, está casi siempre
su ovario lleno de huevos, siendo
tan asombrosa su fecundidad, que
habiendo hecho Swammerdam cui-
dadosamente la anatomía de este in-
secto, descubrió en su interior dos
ovarios prolongados formados por
un gran número de oviductos o bols-
sas llenas de huevos, muy difíciles
de separar unos de otros. En un solo
individuo encontró más de seiscien-
tos oviductos cada uno de los cuales
contenía de diez y seis a diez y siete
huevos.

Además de este experimento ana-
tómico, se sabe de un modo eviden-
te que cada enjambre no tiene más
que una reina, pues en el momento
que se descubren dos, se arma com-
bate entre ellas hasta que una pere-
ce y contando comunmente cada en-
jambre desde veinte a cuarenta mil
abejas, y reproduciéndose de modo
que todos los años salen uno o dos
hijos, y a veces en el mismo año
uno y dos nietos, es decir, desde uno
hasta cuatro enjambres completos, la
fecundidad de la reina de las abejas
es la más asombrosa que se conoce.

Así es que casi nunca sale de la col-
mena, y cuando lo hace es a muy
poca distancia para tomar el aire; y
siempre se le ve acompañada de
gran séquito de abejas trabajadoras,
las cuales en su vida interior la cui-
dan con esmero, porque conocen la
falta que les hace, toda vez que una
colmena que se queda sin su reina,
es un pueblo entregado a la anar-
quía. Las abejas que allí habitan no
trabajan; se combaten mutuamente,
se dispersan y dividen hasta que el
enjambre abandona su casa, se en-
trega a otro o perece.

Los machos están destinados por
la naturaleza para fecundar a la abe-
ja reina; viven en una completa ocio-
sidad que sería muy perjudicial para
la sociedad de que forman parte, si
su vida fuera larga, porque consu-
mirían muchas provisiones sin co-
rresponder con su trabajo a la fabri-
cación de otras; pero en el momento
en que llenan el objeto a que la na-
turaleza les ha destinados, perecen
irremisiblemente.

Así pues en el momento en que
las obreras conocen que su reina ha
sido fecundada, declaran a todos los
zánganos una guerra espantosa, y
reuniéndose cuatro o seis contra cada
zángano, acaban con todos dán-
doles muerte. La vida, pues, de los
zánganos es muy fugaz, pues apare-
cen después de los fríos y a la entra-
da del verano ya han perecido.

(Continuará).

VI Concurso de Higiene Popular
Y CULTURA FISICA

Programa del Reparto de Premios
que se celebrará hoy en el Gran Tea-
tro:

- 1.º Sinfonía, por la banda militar.
2.º Lectura de la Memoria, por el
Sr. Secretario.
3.º Reparto de los premios inte-
lectuales.
4.º Escogida composición, por la
banda militar.
5.º Discurso por el Sr. Presiden-
te de la Comisión Organizadora, ilus-
trísimo señor don Miguel de la Peña
y Gávez.
6.º Reparto de premios a madres,
niños escolares y ancianos.
7.º Clausura del acto por la au-
toridad gubernativa.
8.º Paso-doble por la banda mi-
litar.

El acto empezará a las diez en
punto.

La platea número 2 está marcada
para la prensa.

Los Sres. Asambleístas tienen lu-
gar reservado en el estrado, y sus
familias en las tres primeras filas de
butacas.

Caso de que algunos de los seño-
res que tienen derecho a ello no hu-
bieran recibido su invitación pueden
pasar a recogerlos a la «Unión Mé-
dica».

EN LA ALCALDIA

Presidiendo el teniente de Alcalde
don Rafael Rocafull, se reunió ayer
la Comisión de Hacienda prosiguiendo
los estudios de los presupuestos.

También se reunió en la tarde de
ayer la Comisión de Alumbrado, para
estudiar la instalación de la luz eléc-
trica en el barrio de Puntales.

Quedó ayer tarde cortada en se-
sión permanente, la Comisión espe-
cial que estudia la modificación de
las plantillas del personal.

Los concurrentes estudiaron diver-
sos datos, acordando volverse a reu-
nir todos los jueves.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección gene-
ral del Instituto Geográfico y Esta-
dístico, procedentes del Registro ci-
vil, el movimiento natural de la po-
blación en esta provincia durante
el pasado mes de Julio fué el si-
guiente:

Población censada, 478 802.
Nacimientos.—Vivos 1.274: varo-
nes, 646; hembras 629, legítimos
1.146, ilegítimos 127, expositos 1;
muertos 49: varones, 28; hembras
21, legítimos 40, ilegítimos 9, ex-
positos 0.

Natalidad por 1.000 habitantes,
2'66; matrimonios 248; Nupcialidad
por 1.000 habitantes, 0'51; Mortali-
dad por 1.000 habitantes, 2'71.

Defunciones.—Varones 683; hem-
bras 616, menores de 5 años 601,
de 5 y más años 698, en hospitales
y casas de salud 55, en otros esta-
blecimientos benéficos 28, fiebre tí-
foidea (tipo abdominal) 10, tifo exan-
temático 1; fiebre intermitente y ca-
quexia palúdica 15, viruela 1; saram-
pión 10, escarlatina 2, coqueluche 1,
difteria y crup 2, gripe, 30; cólera
nostras, 0, otras enfermedades epi-
démicas 1, tuberculosis de los pul-
mones, 125; tuberculosis de las men-
inges 6, otras tubercuosis, 13, cán-
cer y otros tumores malignos, 24;
meningitis simple 59, hemorragia y
reblandecimientos cerebrales 45, en-
fermedades orgánicas del corazón,
88; bronquitis aguda 20, bronquitis
crónica 13, neumonía 34, otras en-
fermedades del aparato respiratorio
(excepto la tisis) 76, afecciones del
estómago (menos cáncer) 7, diarrea
y enteritis (menores de 2 años) 287,
apendicitis y tífis 1, hernias, ob-
strucciones intestinales 7, cirrosis del
hígado 7, nefritis aguda y mal de
Bright 17, tumores no cancerosos y
otras enfermedades de los órganos
genitales de la mujer 2, septicemia
puerperal (fiebre, peritonitis fibril-
puerperales) 6, otros accidentes pue-
rperales 2, debilidad congénita y vi-
cios de conformación 43, senilidad,
43, muertes violentas (excepto el sui-
cidio) 11; suicidios, 0; otras enferme-
dades, 273; enfermedades descono-
cidas o mal definidas, 20.

Total de defunciones, 1.299.

DE MINAS

El «Boletín Oficial» publica el si-
guiente anuncio del Gobierno civil de
la provincia:

«D. José Bono González, gober-
nador civil de esta provincia, hago
saber: Que aprobadas por este Go-
bierno las demarcaciones practica-
das por el personal facultativo de la
Jefatura de Minas de este distrito,
del terreno que comprenden los re-
gistros mineros titulados «Nuestra
Señora del Rosario» número 839 tér-
mino de Alcalá de los Gazules y «La
Acacia» núm. 839 del término de La
Línea de la Concepción.

Deban los interesados proceder en
el plazo de diez días a abonar el pa-
go de los derechos correspondientes
a la superficie de las pertenencias
demarcadas y expedición de títulos
de propiedad, previniéndoles que de
no verificarlo dentro del plazo mar-
cado, les parará el perjuicio que se-
ñala el art. 55 del vigente Reglamen-
to de Minas.

Lo que se hace público para gene-
ral conocimiento.
Cádiz etc. »

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
Zorrilla 12.—CADIZ.

Por Telégrafo y Teléfono

El regreso de Maura y el de Cambó.—Los oficiales
quintos del Tribunal de Cuentas.—La firma regia.—
Amplia información de Provincias.—El ministro es-
pañol en el Brasil.—Terrorismo bolchevista en Rusia.
Extraordinarias medidas de seguridad en Rumania.
Torpedeamientos y bombardeos aéreos.—Siguen los
alemanes rechazando ataques en Occidente.—Lenine
mejora.—Clemenceau y el Rey Alberto en el frente.

GUERRA
Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Sin novedades
Paris.—(Oficial del mediodía).
Fuera de la actividad de artillería
en varios puntos del frente del Ais-
ne, del Vesie y de la Champagne, nada
nuevo hay que señalar.

SEGUNDO PARTE FRANCESES

Un contraataque de los galos.—Ata-
ques rechazados.

Paris.—(Oficial de las once de la
noche).

Hemos realizado un contraataque
al Sudeste de Ruwit.

Hicimos al enemigo varios prision-
eros y le recogimos algunas ametralladoras.

Rechazamos ataques de los alema-
nes en la región de Laffaux y en Es-
treilles-Sur-Matz.

LOS INGLESES

Un avance
Londres.—(Oficial de la tarde.)

Hemos realizado un avance por
Chull Mermans.

Hay fuego de artillería.

LOS YANQUIS

Un raid
Paris.—(Oficial norteamericano.)

Nuestras tropas han realizado con
éxito un raid en la Lorena.

Hicimos varios prisioneros.

LOS ALEMANES

Siguen estrellándose todos los ata-
ques de ingleses y franceses.—Tres
mil prisioneros británicos.—Fuego
de artillería.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de
las tres de la tarde.)

Frente occidental

Al rechazar ataques parciales de
los ingleses al Sur de Iprés y al Nor-
te del canal de La Bassée hicimos
varios prisioneros.

Los ingleses lanzaron nuevamente
ataques al Sur de la carretera de Pe-
ronne a Combray, dando lugar a vio-
lentos combates al Sur de Gouze-
court y de Epehy.

En algunos puntos de dicho frente,
el enemigo logró alcanzar nuestras
primeras líneas; pero fué rechazado
por nuestras fuerzas, mediante un
contraataque.

Este alcanzó gran éxito y queda-
ron en nuestras manos 3.000 ingleses
prisioneros.

Rechazamos asimismo ataques par-
ciales de los franceses, que tuvieron
lugar a ambos lados de la carretera
de Ham a San Quintín, por sorpresa,
y después de preparación de artillería.

Al Norte del Ailette y del Aisne
creció por la tarde el fuego de arti-
llería, el cual llegó a adquirir gran
intensidad al atardecer.

El enemigo se lanzó a fuertes ata-
ques que se estrellaron delante de
nuestras líneas.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Tranquilidad

Koenigswusterhausen.—(Oficial de
las once de la noche.)

Teatro occidental

La jornada ha transcurrido tran-
quila en todo el frente de batalla.

VINOS Y COÑAC
DOMECQ

Representante para la provincia de Cádiz
HORACIO RODRIGUEZ
Cervantes 13.—Cádiz.

Miscelánea guerrera

Sangrientas represalias de los bol-
cheviks contra los revolucionarios.—Se anuncian otras.

Viena.—(9 mañana.)

Comunican de Petrogrado que se
anuncia oficialmente, que hasta ahora
han sido fusilados 513 personas
conocidas como contrarrevolucionarias.

Se ha publicado la primera lista de
personas que han de ser fusiladas en
cuanto se produzcan nuevos atenta-
dos, como acto de represalia y para
poner radicalmente término a éstos.

Comprende tal lista 121 nombres,
la mayor parte de los cuales corres-
ponden a oficiales de alta gradua-
ción.

Figuran, además, en dicha lista, los
grandes Duques Dimitri, Constanti-
novitch, Paul, Alexandrovitch, Nico-
lás, Mihailovitch y Gabriel, un ex-
ministro del Gabinete Kerensky, el Prín-
cipe Shkowsky, importantes ban-
queros, algunos oficiales serbios, los
editores del diario político La Gaceta
de la Bolsa, los generales Chanachil-
gesvanky, Conde de Potoky y otros
muchos.

Más represalias
Viena.—(Tarde.)

Telegrafan de Smoleck que por
el atentado contra Lenine han sido
fusilados treinta y cuatro grandes pro-
prietarios y Carchimendé Mikory.

De Rumania.—Supresión de una ga-
rantía.—Detención de un exjefe
policiaco.

Zurich.—(Tarde.)

Comunican de Jassy que ha sido
promulgada en Rusia una ley que
autoriza a proceder a toda clase de
detenciones preventivas, y en su vir-
tud ha sido detenido el Sr. Panal-
tisco, exdirector general de Seguri-
dad durante el funesto Gobierno de
Bratiano, que arrastró a Rumania a
la guerra contra los Imperios Cen-
trales.

El estado de Lenine

Londres.—(Noche.)

Según noticias recibidas de Rusia,
el estado de Lenine es satisfactorio.

Más de Rusia.—Amenazas de muerte

Londres.—(Noche.)

Comunican de Rusia que se ha
publicado una lista de personas com-
prometidas en la contrarrevolución, a
las cuales amenazan de muerte los
bolcheviks.

Clemenceau y el Rey Alberto.—Visi-
tas al frente.

Paris.—El presidente del Consejo
de ministros M. Clemenceau y el Rey
Alberto de Bélgica han visitado el
frente occidental.

Estuvieron en las primeras líneas.
Revisaron un destacamento belga
y concedieron a los soldados varias
cruces y condecoraciones.

La guerra en el
aire y en el mar

Vapor noruego torpedeado.—¿Pere-
ció la tripulación?

Lisboa.—Una nota oficiosa del Go-
bierno comunica que han llegado a
Horta (islas Azores), 15 tripulantes
del vapor noruego Stortad, que fué
torpedeado por un submarino ale-
mán a 400 millas al Norte de la isla
Frayal.

Igualmente el paradero del capitán
y de los tripulantes del Stortad, los
cuales se supone que se habrán ahoga-
do.

La mayor escuadrilla aérea aliada.—
Bombardeo de dos ciudades ale-
manas.—De aeroplanos aliados a
tierra.

Amsterdam.—El sábado pasado
bombardearon los aeroplanos aliados
las ciudades de Mannheim y de Lud-
wigshafen, en conjunto.

Se reunió para ello la mayor es-
cuadrilla aérea que se ha visto hast

Colegio de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

Javier de Burgos (antes Murga) 26.

Director: Pbro. D. Juan R. Fullerat

la fecha sobre ciudades alemanas.

El informe oficial alemán dice que no se han registrado víctimas, y que los daños materiales fueron insignificantes.

Dos aeroplanos aliados fueron derribados.

13.000 toneladas a pique Nauen.—(Oficial de la noche).

Los submarinos alemanes han alcanzado nuevos éxitos en la zona prohibida del Mar del Norte alrededor de Inglaterra, hundiendo barcos que desplazan en total 13.000 toneladas de registro bruto.

Otro vapor noruego a pique Copenhague.—Un gran vapor noruego, el Mariana Cristina ha sido torpedeado por un submarino alemán en viaje desde un puerto de Inglaterra a la costa murmana.

El barco no resultó hundido, aunque sí gravemente averiado y pudo escalar en la costa de Morbec.

La tripulación se ha salvado. Llevaba carga general.

MADRID

Notas políticas

Los oficiales quintos del Tribunal de Cuentas.—Una petición.

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda, señor González Besada, una comisión de funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino, con objeto de solicitar que los actuales oficiales quintos de dicho Tribunal pasen a la categoría de auxiliares con el sueldo de 2.500 pesetas.

El ministro prometió estudiar el asunto.

El señor Maura El Subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas la creencia de que esta noche regresará a Madrid el Sr. Maura.

El señor Cambó Esta mañana regresó a Madrid, en el tren correo de Asturias, el ministro de Fomento Sr. Cambó.

No obstante el natural cansancio del viaje, acudió a primera hora a su despacho oficial.

Maestra Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela nacional de Los Barrios, D.ª María Auselín Llozas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 11
Deuda Perpt.ª 40/0 interior.	00'00
Serie F de 50.000 ptas. nls.	80'00
Serie E de 25.000 id. id.	79'90
Serie D de 12.500 id. id.	79'80
Serie C de 5.000 id. id.	81'10
Serie B de 2.500 id. id.	81'25
Serie A de 500 id. id.	81'25
Serie G y E de 100 y 200.	80'50
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	87'50
5 0/0	97'40
Cédulas Banco Hipotecario.	100'00
Acciones Banco España.	00'00
C.ª Tabacos	320'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	98'00
d. id. ordinarias	00'00
Obligaciones	00'00
Paris a la vista	80'00
Londres a la vista	207'8
Francos suizos	276'50
Rio de la Plata	000'00

Provincias

GUIPUZCOA

Mar agitado San Sebastián.—El mar agitado provoca la expectación de los veraneantes.

El oleaje es imponente. Témesse por algunas pequeñas embarcaciones.

Audiencia regia El Rey ha recibido en audiencia al Embajador yanqui.

Firma del Rey.—Decretos de la Presidencia, de Hacienda y de Guerra.

Ha sido facilitada a la Prensa nota de las siguientes firmas del Rey: Presidencia.—Real decreto adap-

tando a la Benemérita la ley del 29 de Julio de 1916.

Hacienda.—Real decreto modificando la imposición municipal sobre exacciones legales del impuesto de Consumos.

Guerra.—Promoviendo a general de brigada, al coronel de Intantería Sr. Castell.

— Disponiendo el cese en el mando de una brigada y pasándole a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del Sr. Figueras.

— Nombrando para sustituirle al Sr. Alvarez Navas.

— Nombrando para mandar la 18 división (Logroño), al general de brigada Sr. Montero Navarro.

— Idem inspector de Sanidad de la segunda región, al Sr. Zappico Alvarez.

— Idem id. de la cuarta región, al Sr. López Brea.

— Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra, al Sr. Urquibí.

— Disponiendo cesen en los cargos que desempeñaban los generales de división Morales, Pereira, Brelida, Centeno y Colandenes.

— Nombrando general de la cuarta división (Granada), a don Manuel Prieto Valero.

— Idem de la séptima (Gerona), al Sr. Puerta Maroto.

— Idem de la décima (Huesca), a don Joaquín Martínez García.

— Idem de la doce (Bilbao), a don Agustín Cascajares Pareja.

— Idem de la catorce (Val adolid), al Sr. Alvarez Manzano.

— Idem de la quince (Canarias), al Sr. Burguete.

— Idem de la segunda de Caballería de Vitoria, a D. Wenceslao Bellad.

— Nombrando Gobernador militar de Mallorca al general de división D. Joaquín Pacheco.

— Idem id. de Menorca al general de división D. Francisco Talavera.

— Disponiendo que los generales que manden actualmente nueve divisiones orgánicas no tengan otros cargos y se consideren confirmados en los anteriores.

— Confirmando el mando a los demás que lo ejercen sobre divisiones que hayan variado de número.

— Cesan los generales Barreiro, Prendergast y Cirujeda.

VIZCAYA

Protestas de Vasconia contra abusos del poder central.

Bilbao.—Se han reunido los periodistas en el local de la Diputación provincial, para tratar de la petición que por dicha Corporación se les hizo, de emprender campaña contra el Gobierno, por no haber tenido éste en cuenta el concierto económico con las provincias vascongadas al exigir el cobro del impuesto de nitridas a las Sociedades de Vasconia.

Se organizará un plan de lucha de acuerdo con las demás Diputaciones vascas.

Contra la sequía Ante la prolongada sequía ha acordado la Diputación Provincial de Vizcaya abrir fuentes públicas.

Se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las seis de la tarde.

Para impedir que el pan se encarezca.—El trigo argentino.

El gobernador civil ha propuesto se haga un empréstito para que la Junta de Subsistencias abone la diferencia que media entre los precios de las harinas y el que se quiere tenga el pan, con objeto de que éste permanezca inalterable, cuando haya motivos para el alza.

El Presidente de la Diputación ha acogido esta idea con cariño.

— Se espera, además, que el señor Sota ofrecerá sus barcos para traer trigo de la Argentina.

CACERES

Conflicto agrario Los labradores de Torremoché han

suscrito un documento por el que anuncian que no pagarán los arriendos de las dehesas, porque de cumplirse las últimas disposiciones del Sr. Ventosa irán derechos a la ruina.

MURCIA

Sobre una visita a La Cierva Insistese en que el director de La Correspondencia Militar ha visitado al Sr. L.ª Cierva.

Las subsistencias.—Medidas de la Junta.

La Junta de Subsistencias ha tratado de adoptar medidas de restricción respecto de la exportación de huevos y de aves.

Se evitará la venta de más de seis huevos, para acabar con el acaparamiento de dicho artículo.

PALENCIA

No les dará tan fuerte Los labradores se muestran disgustadísimos ante la negativa del Consejo de Estado respecto a la concesión de un crédito para abonar primas a los trigueros.

Probablemente darán una muestra de este disgusto no sembrando dicho cereal.

BARCELONA

El timador Ballesteros El telégrafo ha comunicado la noticia de la conducción del timador Ballesteros.

Este tiene solamente aquí, en el Banco de Barcelona, 100 pesetas.

El proceso Bravo Portillo Los peritos calígrafos dicen que las firmas de los documentos que se atribuyen al policía Bravo Portillo son en efecto del procesado.

La frontera francesa Se abrió la frontera francesa y ha sido cerrada nuevamente a las ocho de la noche.

La Fiesta de la Raza Se ha celebrado una reunión de los Consules americanos, en el local del Fomento Nacional, para tratar de la Fiesta de la Raza.

Será nombrado un Patronato. La presidencia honoraria del mismo será concedida al Rey.

Formarán parte de dicho Patronato el alcalde y el exministro Sr. Caral. El conflicto de la Marítima Naval.— La ayuda de la Federación obrera.

Los Sindicatos obreros han acordado nombrar una Comisión que se ocupe del conflicto de la Marítima Naval.

La Federación obrera se reunirá mañana para determinar en qué forma ha de prestar su ayuda a los huelguistas.

Acto catalanista deslucido Anoche, después del mitin de los dependientes, comenzaron diversos elementos catalanes a colocar coronas ante el monumento al Cancellier Casanova.

Hoy al mediodía llegó el Ayuntamiento en corporación ante la estatua.

Había colocadas 112 coronas. Un concejal pronunció un discurso.

Fue interrumpido por elementos que le silbaron.

La banda municipal se negó a tocar el himno Les Segadors.

Huelguistas "acaparadores" Varias panaderías han sido apedreadas por los huelguistas.

Estos asaltaron los despachos y se repartieron el pan.

Un disparo Un obrero hizo un disparo contra un grupo de huelguistas que intentaba coaccionarle.

Afortunadamente no hubo desgracias.

El ferrocarril de Rubí Autorizado por el ministro de Fomento el ferrocarril de Rubí, se ha acordado celebrar la inauguración de dicho ramal el día 15 del corriente.

Reclutador detenido Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a la recluta de obreros para Francia.

El Nuncio.—Consagración episcopal Se espera que el Nuncio de Su Santidad Mons. Ragonessi vaya a Mallorca para consagrar al nuevo Obispo de Tenerife D. Gabriel Llompart.

Extranjero

BRASIL

El ministro de España.—Un banquete.

Rio Janeiro.—El ministro plenipo-

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 24º, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.

On parle français, English spoken.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, Eolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Man Spricht Deutsch. y en CADIZ Sres. Hervias, hermanos.

tenario de España ha ofrecido un banquete al Gobierno brasileño y al Cuerpo diplomático acreditado.

Miscelánea

Casa de Socorro.— Fueron curado ayer en este establecimiento los individuos siguientes:

Carmen Acá Izquierdo, de contusiones en el costado izquierdo y brazo del mismo lado.

Manuel González Lasen, de de contusión y erosiones en la cara y antebrazos derecho e izquierdo.

Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Millés.
Central	1.460.474
Mar	1.413.602
Tierra	98.335
Sevilla	948.784
Extremuros	63.871
Total	3.985.066

Cádiz 11 de Septiembre de 1918.

Hospicio. Había ayer 710 asilados.

Hospital Mora Había ayer 254 enfermos.

El autor de un hurto La benemérita de Espera ha detenido a José Reyes Carmona, presunto autor del hurto de un cerdo de cuatro meses, verificado en el sitio conocido por «Esperilla».

El pescado Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Salmonetes, a 200 pesetas; calamares, a 175, 185 y 170; pescadillas, a 120, 125, 115 y 110; pescadras, a 090; besugos, a 135, 125, 125, 105 y 160; brecas, 140; sardinillas, 100 y 105; buquerones, a 040 y 035; japonses, 120 y 115; anguilas, 075; morrallas, 080, 050 y 035; chocos, 120; gambas, 155; dentonias, 100; jureles, 040.

Defunciones.— Lo fueron el día 10 en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª María Díaz Campos, Francisco Fernández Cruz, D.ª Luisa Serrano Lego, D.ª Dolores Bueno Jiménez, Rafael Cabanillas Mora, D.ª Dolores Godoy García y María de la Paz García Rincón Millán.

Dependientes Peluqueros Barberos Habiéndose celebrado por esta Sociedad sesión general extraordinaria el día 9 del actual, se acordó que para el día 12 del corriente se celebraría la segunda Asamblea, para determinar los acuerdos tomados y a la vez dar a conocer el oficio remitido por la Patronal. Por tanto, se ruega a todos los socios y no socios, que como buenos compañeros y a fin de defender el derecho del trabajo, asistan con puntual asistencia a tan honrado llamamiento.

Cádiz 11 Septiembre de 1918.—El Secretario, José González.—El Presidente, Antonio Burgos.

Robo de carbones Por los guardias de Seguridad, de servicio en el muelle fué ayer detenida Ana Sevilla Muñoz, que en el mismo hurtó de un carro como unos tres kilos de carbón vegetal.

También detuvo la guardia de Seguridad en el muelle Reina Victoria al joven José Gómez, que robó una espuerta de carbón de piedra.

Hospital de la Misericordia Fueron asistidos ayer los individuos siguientes: Antonio Bianco, de herida contusa en la región parietal derecha.

Andrés Sampaio, de contusión y erosión en tres dedos del pie izquierdo.

Manuel Orozco, dijo haber sufrido lesión en la rodilla.

Salvador Carrión, de herida incisa

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

en la región palmar de la mano izquierda. Diego Torres, de herida incisa en la región palmar de la mano izquierda.

Rosario Ramos, de cuerpo extraño enclavado en el pie izquierdo.

Es muy grave el estado de salud de una de las hijas de D. Alfredo Herrera, empleado de Marina y estimado amigo nuestro. Celebraremos el restablecimiento de la enfermita.

EL CORRESPONSAL. 11-9 918.

San Fernando

Cultos La Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de los Dolores celebrará el próximo domingo en honor a la Santísima Virgen, su amantísima Titular, una solemne función que dará principio a las once de la mañana, estando el panegirico a cargo del Sr. D. Victorio Molina Pastoriza, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé y de la Escuela de Comercio de Cádiz.

Por numerosas voces, con acompañamiento de orquesta se cantará la misa de Rivera Miró, compuesta sobre motivos del Sacris Solemnis.

La V. O. T. de Penitencia de Nuestra Señora de la Vera-Cruz, establecida canónicamente en la iglesia de San Antonio, celebrará la fiesta de las Ligas de su Santo Patriarca, con un solemne Quinario que dará principio el próximo día 13 a las ocho de su tarde.

Todas las tardes se manifestará S. D. M. cantándose el Himno Eucarístico y los salados, y seguidamente se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del día, predicando el R. Padre Lorenzo Zorrinas, misionero del Corazón de María; terminándose con letanías, motetes y reserva.

El día 17, fiesta de la Impresión, será la misa cantada a las nueve de la mañana y por la noche se terminarán estos cultos con la Bendición Papal.

Lesionados En la enfermería del Arsenal fueron hoy: José Urrí Gutiérrez, operario del taller de embarcaciones menores, de contusión y erosión en el tercio medio de la pierna derecha por su cara anterior, que se produjo con el cabo de una maza trabajando en dicho taller.

Contratista En el correo de hoy marcharon a Jerez el maestro de ingenieros de Cádiz, don Julio Romero y nuestro vecino el contratista don José Vila, para efectuar el replanteo de las obras rematadas por el Sr. Vila, en el Cuartel de Caballería en dicha ciudad.

Enfermos Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro amigo don José Martínez Marassi, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy El Dulce Nombre de María. San Leocicio cpa. mrs.

Santo de mañana San Felipe, mr., y Santos Amado y Eulogio, obs.

JUBILEO Día 12.—En la iglesia de Ntra. Señora de la Palma. Día 13.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las siete.

Sueldo semanal

(DESDE 5 DUROS)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humofístico» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedir condiciones catálogo-muestrario GRATIS escribiendo: Apartado de Correos, 402. Madrid.

Dr. Emilio Romero Barero

Vacunación

antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Entremedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Entremedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3 Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

R. Bernal

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda, 28. Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Imprenta de HERNANDEZ y CIA.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

EN BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: Juan José MAYMA.—SEATO DIRCO DE CADIZ 18.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tánjar: SRES. GARCIA Y G.

Sucesores de José Asprey.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1882

BARCELONA

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Estallo Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante;
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.ª;
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.ª;
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

Infanta Isabel

directo a la HABANA con escala en CORUÑA.

Saldrá de Cádiz el día 19 de Septiembre de 1918.

Admite carga y se expiden pasajes en clases de lujo, preferencia, primera de primera, primera de segunda, segunda económica y tercera.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Homenaje de justicia

— Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" u se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

SAGRES

COMPAÑIA DE SEGUROS LUSO BRASILEÑA

Capital: Escudos 2.000.000 (10.000.000 de pesetas.)

Domicilio social: Lisboa. (En el edificio de su propiedad.)

Delegado general para España:

CARLOS SAN HEZ (UTILLAS). — MADRID: ALCALA, 4.

Esta Entidad trabaja en España solamente el R. mo marítimo, aceptando en riesgo de Guerra fuertes sumas.

Autorizada legalmente para trabajar en España, ofrece toda clase de garantías, emitiendo Pólizas en condiciones liberalísimas.—Tratar con ella y os convenceréis.

Agente general en Cádiz: D. Francisco Hevia. — Aranda, 1.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA"— MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA"— MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Arrolado de navieras y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes
Cuchinas: Consejo de Ciento, 246. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DIAS ASTRONOMICOS

DIAS DIA 12

Salir el sol a las 6'04
Poniente a las 6'38.
Salir la luna a las 12'84.
Poniente a las 10'28.

MAREAS DEL DIA 12

Bajamar a las 12: 9 de la madrugada.
Pleamar a las 6: 7 de la mañana.
Mueztar a las 12: 29 de la tarde.
Bajamar a las 6: 28 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13

Bajamar a las 12: 52 de la madrugada.
Pleamar a las 6: 52 de la mañana.
Bajamar a las 1: 20 de la tarde.
Pleamar a las 7: 23 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 9'20 a 11; pagos, de 14'30 a 18'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'20 a 11.

Cartificaciones: de 10 a 12 y de 1 y 33 a 3 y 30 y de 8 y 30 a 9 y 30.
Mareas de recogida en los buques (de alcance) a las 13 y a las 21. En la General a las 3 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el correo.

Juergas de salineros: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Además, los sábados de 11 a 13. Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empedros y desempedros, de 11 a 14.40. Renovaciones, de 9 y 30 a 15.—Caja.—Alcorcos, de 12 a 14.—Restos de abastos, de 11 a 13.

Rebato Militar: Paseo Duque de Rájez, de 2 a 12.—Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 16.

Ayuntamiento de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de estadísticas personales: (Oristóbal Colón 2), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16. Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Compañía del puerto: muelle, de sol a sol. Compañía de Marinas: muelle, de 8 a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduna, de 8 a 18. Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente. Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23. Previsora eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 15. Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente. Otras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14. Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 9 a 13. Oficina administrativa, de 12 a 17.—Secretaría pagadora, de 15 a 17.

Sire Matus: Isaac Peral 13, de 13 a 14. Delegación de Hacienda: Casa Aduna, de 11 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª » »	0'10
En 4.ª » »	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.